



MINISTERIO DE SALUD



**MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS  
CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO  
REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO  
DE SALUD No. GRT/HE – 12982 – ES, GRT/HE – 12983 – ES.**

**COMPARACIÓN DE PRECIOS**

**No. CP-B- SM2015-MINSAL/22  
“Adquisición de mobiliario clínico para los Ecos establecidos  
en los municipios de Salud Mesoamérica”**

**SAN SALVADOR, ENERO DE 2014**



## CONTENIDO

- SECCION 1. INVITACIÓN**
- SECCION 2. INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES**
- SECCION 3. LISTA DE BIENES Y SERVICIOS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- SECCION 4. FORMULARIOS DE OFERTA**
  
- ANEXO 1. LISTA DE PAÍSES MIEMBROS DEL BID**
- ANEXO 2. FORMATO DE CONTRATO**



## SECCIÓN I.

### CARTA DE INVITACIÓN

#### PROCESO POR COMPARACION DE PRECIOS No. CP-B- SM2015- MINSAL/22

Fecha: \_\_\_\_\_

**Empresa:**

**Dirección:**

Contacto:

Teléfono:

Ref. Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud, No. GRT/HE-12982-ES, GRT/HE-12983-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Fondo Mesoamericano de Salud. Invitación al proceso de Comparación de Precios para la “Adquisición de mobiliario clínico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”

#### **Estimados Señores**

El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito un Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud, No. GRT/HE-12982-ES, GRT/HE-12983-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Fondo Mesoamericano de Salud, y se propone utilizar parte de los fondos de este convenio para efectuar los pagos bajo el Contrato: **“Adquisición de mobiliario clínico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”**.

En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), tiene el agrado de invitarle mediante un concurso por Comparación de Precios, para la **“Adquisición de mobiliario clínico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”**, bajo las especificaciones técnicas que se encuentran detalladas en los documentos adjuntos.

La adquisición se sujetará a las disposiciones del contrato de préstamo entre el MINSAL y el BID, por lo cual se hace necesario que los bienes ofertados sean originarios de los países miembros del BID, cuya lista se adjunta.

Las condiciones generales de este proceso son las siguientes:

1. El valor referencial estimado para la adquisición de los bienes es de **US \$33,600.00**. Las ofertas se presentarán en US Dólares y los pagos se efectuarán en la misma moneda.
2. La provisión de los bienes será contratada con cargo a los recursos del Programa arriba señalado.



3. El precio de la oferta deberá cubrir el valor de los bienes y todo lo necesario para la provisión de los mismos a plena satisfacción de la Entidad en: **Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente, No 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.**
4. El pago se realizará en Dólares de Estados Unidos de Norte América, a más tardar 30 días después de presentada la factura y acta de recepción u otro documento que se establezca en el Contrato u Orden de Compra que se suscriba.
5. Los oferentes deberán presentar ofertas por la totalidad de los bienes o por uno o más de los ítems y la adjudicación se realizará por la totalidad de los bienes o por cada uno de los ítems.
6. Ningún Oferente podrá presentar más de una oferta para un mismo bien (*salvo que se permitan presentar ofertas alternativas; en cuyo caso deberá establecerse en este Documento la forma en que se evaluará cada tipo de propuesta*).
7. No se podrán presentar ofertas alternativas.
8. Las ofertas deberán tener un período de validez no menor a treinta (30) días, a partir de la fecha límite de presentación.
9. Presentar su oferta a nombre de: UACI/MINSAL. CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD No. GRT/HE – 12982 – ES, GRT/HE – 12983 – ES.  
**“Adquisición de mobiliario clínico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”**, mediante carta firmada y sellada, entregar en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador Se solicita presentar su oferta a más tardar el día **LUNES 3 DE FEBRERO DE 2014, hasta las 15:30 horas.**
10. Si necesita aclaración de los términos indicados, o encontrare contradicciones, discrepancias u omisiones en ellos, deberá de notificarlo por escrito a la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de Salud, por medio de correo electrónico [jramirez@salud.gob.sv](mailto:jramirez@salud.gob.sv); o por escrito a la dirección del MINSAL calle Arce N° 827, San Salvador El Salvador. A más tardar el día **JUEVES 23 DE ENERO DE 2014**, las cuales serán solventadas por escrito a más tardar el **MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2014**.
11. La UACI/MINSAL podrá dejar sin efecto el proceso, de así convenir a los intereses institucionales.

Los resultados del presente proceso serán comunicados a cada uno de los participantes.

Atentamente,

  
**Licda. Judith Elizabeth Ramirez Franco**  
**Jefa de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional**





## SECCIÓN 2.

### INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

#### 1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Este proceso tiene como propósito contratar la venta real y efectiva de la “**Adquisición de mobiliario clínico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica**”.

#### 2. FRAUDE Y CORRUPCIÓN

El BID exige que los prestatarios (incluyendo los beneficiarios de una donación y la Entidad Contratante), así como los Oferentes, contratistas y consultores que participen en proyectos con financiamiento del Banco, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación, de concursos o de ejecución de un contrato. Las acciones de prácticas corruptivas de Soborno, Extorsión, Fraude y Colusión no son admisibles, por lo que el Banco actuará frente a cualquier hecho similar o reclamación que se considere corrupto, conforme al procedimiento administrativo establecido, procediendo a :

- a. Rechazar cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o
- b. declarar a una firma y/o al personal de ésta directamente involucrado en las prácticas corruptivas, no elegibles para ser adjudicatarios o ser contratados en el futuro con motivo de un financiamiento del Banco. La inhabilitación que establezca el Banco podrá ser temporal o permanente; y/o
- c. cancelar y/o acelerar el repago de la porción del préstamo destinado a un contrato, cuando exista evidencia que representantes del Prestatario o de un Beneficiario del préstamo o donación han incurrido en prácticas corruptivas, sin que el Prestatario o Beneficiario haya tomado las acciones adecuadas para corregir esta situación, en un plazo razonable para el Banco y de conformidad con las garantías de debido proceso establecidas en la legislación del país prestatario.

El Oferente se compromete a denunciar cualquier acto relacionado con fraude y corrupción que fuere de su conocimiento durante el desarrollo de este proceso.

#### 3. PRECIO DE LA OFERTA

El precio de la oferta deberá cubrir el valor de los servicios y la entrega, así como los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y servicios; es decir, absolutamente todo lo necesario para entregar los bienes y servicios conexos a plena satisfacción del MINSAL.



Las propuestas pueden ser presentadas por ítem o lote, según el caso y la adjudicación se realizará en igual forma.

#### **4. PLAZO DE ENTREGA**

La entidad requiere la entrega de los servicios en un plazo máximo de **cuarenta y cinco (45) días calendario**, una vez distribuido el Contrato u Orden de Compra.

#### **5. PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA**

Las ofertas deberán tener un período de validez no menor de treinta (30) días a partir de la fecha límite de presentación.

#### **6. PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA OFERTA**

Los documentos deben presentarse en forma clara y completa, foliados y rubricados, sin enmiendas o borrones.

Debe presentar su oferta a nombre de: UACI/MINSAL. CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD No. GRT/HE – 12982 – ES, GRT/HE – 12983 – ES., **No.CP-B-SM2015-MINSAL/22 “Adquisición de mobiliario clínico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”**., mediante carta firmada y sellada, entregada en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI, Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador.

**No se aceptarán ofertas enviadas por correo convencional o electrónico, fax, o presentadas fuera de la hora límite establecida.**

El ejecutor recibirá la oferta y conferirá un comprobante de recepción

#### **La oferta contendrá:**

1. Carta de Presentación y Compromiso
2. Resumen de la Oferta
3. Detalle de la Oferta
4. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas
5. Cualquier otro documento, dato técnico, detalle o catálogo que permita a la entidad tener una mejor comprensión de los servicios o bienes propuestos, así como del respaldo técnico y experiencia de la firma.



Los documentos que se refieren a los numerales 1, 2 y 3 antes mencionados, deberán prepararse según los modelos que se adjuntan (Formularios 1 a 4) y estar debidamente firmados por el Representante Legal del oferente.

## 7. RECHAZO DE LAS OFERTAS

Las ofertas que contengan errores u omisiones no subsanables, serán rechazadas.

Son causas para el rechazo de ofertas, las siguientes:

- a) Cuando no se ajusten sustancialmente y en todos sus aspectos a estos Formularios.
- b) Cuando los documentos estén incompletos a tal punto que esta circunstancia no permita su evaluación y no sea posible solicitar una aclaración respecto de los mismos.
- c) Si no estuviese firmada la Carta de Presentación y Compromiso y el Resumen de la oferta.
- d) Si los Bienes ofertados no cumplen con las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas
- e) Si se llegase a comprobar que la Oferta u Oferente están inmersos en prácticas corruptas.
- f) Si los bienes o servicios ofertados no son provenientes de países miembros del BID.

## 8. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La UACI/MINSAL adjudicará los bienes al Oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja en precio y cumpla sustancialmente con las especificaciones técnicas requeridas.

## 9. TIPO DE CONTRATO

El contrato u Orden de Compra a celebrarse, será con base al modelo utilizado en el MINSAL adaptado para el proyecto e incorporará lo establecido en la oferta del adjudicatario.

Los bienes se contratarán bajo la modalidad de precios fijos.

## 10. Garantía de Cumplimiento de Contrato

Después de distribuido el contrato, el contratista presentará al Contratante una garantía de cumplimiento de contrato (Fianza pagadera a la vista o garantía bancaria, Anexo 3 y 3a del documento de Comparación de Precios) por el **CINCO POR CIENTO (5%)** del valor del contrato, extendida a favor del Ministerio de Salud, emitida por un Banco o Afianzadora o



Aseguradora debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

**Deberá ser presentada a más tardar diez (10) días hábiles después de distribuido el contrato**

Esta garantía deberá mantener su vigencia 1 año después de la recepción final de los bienes, posterior a dicha recepción, será devuelta al Contratista.

Si la adjudicación fuese de menos de \$5,000.00, no se presentara la Garantía de Fiel Cumplimiento.



### SECCIÓN 3.

## LISTA DE BIENES Y SERVICIOS

No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
I	62704160	<b>Canapé para examen universal</b>	<b>34</b>	<b>C/U</b>	<p><b>Descripción</b> Mesa para realizar exámenes clínicos en pacientes.</p> <p><b>Características Mecánicas</b> Características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estructura metálica de perfil cuadrado 25.4 x 25.4 mm (1" x 1") de lámina de acero calibre No. 18; acabado en pintura color beige.</li><li>• Respaldo reclinable con una inclinación máxima de 60°, y una posición intermedia de 30° aproximadamente.</li><li>• Pintado al horno</li><li>• Dimensiones aproximadas: 1.80 metros de largo x 0.55 metros ancho x 0.80 metros alto</li><li>• Colchoneta espuma de poliuretano 3" de espesor, forrado de tapiz plástico color negro sin costuras, lavable.</li><li>• La base en donde está sujeta la colchoneta deberá ser de material metálico</li><li>• Con repisa auxiliar para toma de muestras.</li></ul> <p>Tacos de hule antideslizantes en los cuatro apoyos del canapé</p> <p><b>Condiciones de Recepción</b> Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto</p> <p><b>Información Técnica Requerida</b> No aplica</p> <p><b>Garantía</b> Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la entrega de conformidad.</p> <p><b>Capacitación</b> : No aplica</p>



No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
2	60302525	Mesa Ginecológica	20	C/U	<p><b>Descripción</b> Mesa Ginecológica para examen clínico y ginecológico, con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura metálica tubular cuadrada de 1" con refuerzo de tubo cuadrado de 3/4", con base metálica y superficie acolchonada con espuma de 3" de espesor, tapizada en tres planos con material lavable y resistente a soluciones antisépticas. Bocado desmontable en la zona de trabajo.</li> <li>• Gabinete de lámina de acero pintado al horno o electrostáticamente, con un entrepaño con puerta. Con una o dos gavetas.</li> <li>• Dos estribos cromados y ajustables en altura vertical y horizontal.</li> <li>• Bandeja de acero inoxidable (tipo gaveta) en la zona de trabajo.</li> <li>• Con respaldo para tres posiciones y piesero ajustable.</li> <li>• Con protectores de hule antideslizante en las patas.</li> </ul> <p>Dimensiones aproximadas: 1.80 mts. largo x 0.55 mts. ancho x 0.84 mts. de alto.</p> <p><b>Características Eléctricas</b> Deberá contar en la zona del gabinete con dos tomacorriente hembra dobles polarizados a 110 VAC ± 10% Tipo de seguridad eléctrica: H (según norma IEC 60601-1).</p> <p><b>Características Mecánicas</b> Armada en estructura metálica. De material resistente a líquidos de desinfección. Pintura esmaltada, al horno o epóxica. Resistente a la corrosión.</p> <p><b>Condiciones de Instalación y Recepción</b> Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto</p> <p><b>Garantía</b> Garantía contra desperfectos de fabricación de un año, a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en proveer accesorios y repuestos por un mínimo de 2 años.</p>



No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
3	62704200	Carro de Curaciones	12	C/U	<p><b>Descripción</b> Mesa rodable para colocar material para curaciones</p> <p><b>Características Mecánicas</b> Con un arillo porta cubeta y porta palangana de placa de acero calibre 10 de 25.4 mm (1”) de ancho. Cubierta de lámina de acero inoxidable calibre 18. Entrepaño de lámina de acero inoxidable calibre 18 Estructura de perfil tubular de acero calibre 18, de 25.4 mm (1”) de diámetro, acabado cromado. Protector de lámina de acero inoxidable calibre 18. Rodos tipo comercial de hule natural o sintético macizo de 101.6mm (4”) de diámetro en color negro. Dimensiones aproximadas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● 80 cm de largo</li><li>● 40 cm de ancho</li><li>● 70 cm de alto</li></ul> <p>Fabricado en acero inoxidable grado 304 según norma AISI o equivalente. * Medidas aproximadas.</p> <p><b>Condiciones de Recepción</b> Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto</p> <p><b>Garantía</b> Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la entrega de conformidad.</p>



## SECCIÓN 4.

### FORMULARIOS DE OFERTA

<b>Formulario No.</b>	<b>Contenido</b>
1.	Información del Oferente
2.	Carta de Presentación y Compromiso
3.	Resumen de la oferta
4.	Detalle de la oferta
5.	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas



## Formulario No. I.1

### DATOS GENERALES DEL OFERENTE (PERSONAS NATURALES)

NOMBRE:

DIRECCION: Ciudad:  
Calle y No.:  
Teléfono(s):  
Facsímil:  
Correo electrónico:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA: (Sólo si es diferente a la indicada arriba)

No. DE DUI O PASAPORTE:  
No. DE NIT  
No. DE IVA

TITULO PROFESIONAL:

RAMAS DE ESPECIALIZACION: 1:  
2:  
3:

---

(Lugar y Fecha)

---

(Firma completa)

**Adjuntar copia de:**

DUI O PASAPORTE  
NIT  
TARJETA DE IVA



# Formulario No. 1.2

## DATOS GENERALES DEL OFERENTE (PERSONAS JURIDICAS)

NOMBRE DEL OFERENTE:  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:  
 DIRECCION: Ciudad:  
 Calle y No:  
 Teléfono(s):  
 Facsímil:  
 Correo electrónico:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA: (Sólo si es diferente a la indicada arriba)

DIRECTIVOS: PRESIDENTE:  
 GERENTE (Y/O) APODERADO:  
 FINANCIERO O QUIEN HAGA SUS VECES:  
 REPRESENTANTE TECNICO:

CONSTITUCION DE LA EMPRESA: (Lugar) y (Fecha)

SOCIOS :	Nombre	Nacionalidad	Porcentaje
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____

\_\_\_\_\_  
(Lugar y Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Firma completa del representante Legal)

**Adjuntar:**

- Credencial del Representante legal
- Escritura de constitución y modificaciones si las hubiese (si se firmará contrato)
- Copia de DUI o Pasaporte del representante legal
- Copia de tarjeta de IVA
- Copia de NIT



## Formulario No. I.3

### DATOS GENERALES DEL OFERENTE (ASOCIACIÓN)

IDENTIFICACION DE LA ASOCIACIÓN:

NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA A SUSCRIBIR LA OFERTA:

DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA: Ciudad:  
Calle:  
Teléfono(s):  
Facsímil:  
Correo electrónico:

MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN:

Nombre	Nacionalidad	Porcentaje
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(Lugar y Fecha)

(Firma completa del Rep. Legal o Apoderado)

#### **Adjuntar:**

1. *Copia simple del Convenio de Constitución de la ASOCIACIÓN o de intención de conformarla.*
2. *La ASOCIACIÓN extranjera adjudicataria, antes de la suscripción del contrato, deberá domiciliarse en el país.*



## Formulario No. 2

### CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Señor

\_\_\_\_\_

Atendiendo la invitación recibida para participar en el proceso de **Comparación de Precios No. CP-B-SM2015-MINSAL/22**, para la “**Adquisición de mobiliario clínico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica**” efectuada por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, luego de examinar las especificaciones técnicas recibidas, presento la oferta para la **venta real y efectiva de mobiliario de oficina para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica**” para ser entregados en \_\_\_\_\_, detallados en los documentos adjuntos a esta carta.

Al presentar la propuesta como \_\_\_\_\_ (persona natural, persona jurídica o asociación, según aplique), declaro bajo juramento, que:

1. El oferente no se halla incluido en ninguna de las prohibiciones que le impiden contratar con el Estado Salvadoreño, ni con las entidades del sector público de El Salvador.
2. Los equipos y materiales a ser utilizados en la prestación de los servicios son originarios de países miembros del BID.
3. Se comprometo a entregar los bienes, con sujeción a los requisitos que se estipulan en las Especificaciones Técnicas y por los precios detallados en la Oferta.
4. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta, formularios y otros anexos.
5. Se comprometo a denunciar cualquier acto relacionado con fraude y corrupción que fuere de su conocimiento durante el desarrollo del proceso.

**Atentamente,**

Nombre y firma del Representante Legal  
Nombre de la Empresa  
(lugar y fecha)



## Formulario No. 3

### RESUMEN DE LA OFERTA

Señor (a)

\_\_\_\_\_

Atendiendo la invitación recibida para participar en el proceso de **Comparación de Precios No. CP-B-SM2015-MINSAL/22**, para la contratación de la **mobiliario de clínico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica** , a ser entregados en \_\_\_\_\_, por la cantidad de \_\_\_\_\_ US Dólares (US\$ \_\_\_\_\_), suma que incluye el valor del IVA. Este monto se establece de conformidad con el detalle que consta en la oferta adjunta.

Se compromete a entregar \_\_\_\_\_ (*breve descripción de los bienes*), a ser entregados en \_\_\_\_\_, en un plazo máximo de \_\_\_\_\_ días contados a partir de la fecha de distribución del Contrato u Orden de Compra.

La presente oferta tiene una validez de \_\_\_\_\_ días calendario a partir de la fecha límite de presentación.

Los equipos tiene una garantía técnica de \_\_\_\_\_ año(s)

Atentamente,

**Nombre y firma del Representante Legal**  
**Nombre de la Empresa**  
**(Lugar y fecha)**



## Formulario No. 4

### DETALLE DE LA OFERTA

No. ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Canapé para examen universal	34	C/U		
2	Mesa Ginecológica	20	C/U		
3	Carro de Curaciones	12	C/U		
<b>TOTAL INCLUYENDO IVA</b>					

Nombre y firma del Representante  
Nombre de la Empresa  
(Lugar y fecha)



## CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
I	ESCRITORIO SECRETARIAL	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN	
		<p><b>Ubicación</b> Según matriz de distribución.</p> <p><b>Descripción</b> Mesa para realizar exámenes clínicos en pacientes.</p> <p><b>Características Mecánicas</b> Características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estructura metálica de perfil cuadrado 25.4 x 25.4 mm (1" x 1") de lámina de acero calibre No. 18; acabado en pintura color beige.</li><li>• Respaldo reclinable con una inclinación máxima de 60°, y una posición intermedia de 30° aproximadamente.</li><li>• Pintado al horno</li><li>• Dimensiones aproximadas: 1.80 metros de largo x 0.55 metros ancho x 0.80 metros alto</li><li>• Colchoneta espuma de poliuretano 3" de espesor, forrado de tapiz plástico color negro sin costuras, lavable.</li><li>• La base en donde está sujeta la colchoneta deberá ser de material metálico</li><li>• Con repisa auxiliar para toma de muestras.</li></ul> <p>Tacos de hule antideslizantes en los cuatro apoyos del canapé Altura: 72-75 cm.</p> <p><b>Condiciones de Recepción</b> Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto</p> <p><b>Garantía</b> Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la entrega de conformidad.</p> <p><b>Capacitación</b> : No aplica</p> <p><b>PAIS DE ORIGEN:</b></p> <p><b>FABRICANTE:</b></p>	



Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
2	<b>MODULO DE CUATRO SILLAS</b>	<p><b>Descripción</b> Mesa Ginecológica para examen clínico y ginecológico, con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estructura metálica tubular cuadrada de 1” con refuerzo de tubo cuadrado de 3/4”, con base metálica y superficie acolchonada con espuma de 3” de espesor, tapizada en tres planos con material lavable y resistente a soluciones antisépticas. Bocado desmontable en la zona de trabajo.</li><li>• Gabinete de lámina de acero pintado al horno o electrostáticamente, con un entrepaño con puerta. Con una o dos gavetas.</li><li>• Dos estribos cromados y ajustables en altura vertical y horizontal.</li><li>• Bandeja de acero inoxidable (tipo gaveta) en la zona de trabajo.</li><li>• Con respaldo para tres posiciones y piesero ajustable.</li><li>• Con protectores de hule antideslizante en las patas.</li></ul> <p>Dimensiones aproximadas: 1.80 mts. largo x 0.55 mts. ancho x 0.84 mts. de alto.</p> <p><b>Características Eléctricas</b> Deberá contar en la zona del gabinete con dos tomacorriente hembra dobles polarizados a 110 VAC ± 10% Tipo de seguridad eléctrica: H (según norma IEC 60601-1).</p> <p><b>Características Mecánicas</b> Armada en estructura metálica. De material resistente a líquidos de desinfección. Pintura esmaltada, al horno o epóxica. Resistente a la corrosión.</p> <p><b>Condiciones de Instalación y Recepción</b> Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto</p> <p><b>Garantía</b> Garantía contra desperfectos de fabricación de un año, a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en proveer accesorios y repuestos por un mínimo de 2 años.</p> <p><b>PAIS DE ORIGEN:</b> <b>FABRICANTE:</b></p>	



Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
3	<b>MODULO DE CINCO SILLAS</b>	<p><b>Ubicación</b> Según matriz de distribución</p> <p><b>Descripción</b> Mesa rodable para colocar material para curaciones</p> <p><b>Características Mecánicas</b> Con un arillo porta cubeta y porta palangana de placa de acero calibre 10 de 25.4 mm (1") de ancho. Cubierta de lámina de acero inoxidable calibre 18. Entrepaño de lámina de acero inoxidable calibre 18 Estructura de perfil tubular de acero calibre 18, de 25.4 mm (1") de diámetro, acabado cromado. Protector de lámina de acero inoxidable calibre 18. Rodos tipo comercial de hule natural o sintético macizo de 101.6mm (4") de diámetro en color negro. Dimensiones aproximadas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● 80 cm de largo</li><li>● 40 cm de ancho</li><li>● 70 cm de alto</li></ul> <p>Fabricado en acero inoxidable grado 304 según norma AISI o equivalente. * Medidas aproximadas.</p> <p><b>Condiciones de Recepción</b> Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto</p> <p><b>Garantía</b> Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la entrega de conformidad.</p> <p><b>PAIS DE ORIGEN:</b> <b>FABRICANTE:</b></p>	

Nombre y firma del Representante  
Nombre de la Empresa  
(lugar y fecha)

**NOTA: Una sola entrega, según se adjudique (TOTAL O PARCIAL)**



## ANEXO I

### LISTA DE PAÍSES ELEGIBLES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

*(Para los efectos de lo indicado en este proceso, cuando se haga referencia a países elegibles, se deberá considerar si se trata de los países miembros del Banco o de aquellos miembros del Banco que hacen parte del Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN. Se eliminará la parte no pertinente.)*

#### **A) Países Miembros del Banco.**

##### **a) Lista de Países Prestatarios:**

(i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela.

##### **b) Lista de Países no Prestatarios:**

(i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Popular China, Suecia, Suiza y Corea.

##### **(ii) Territorios y Dependencias Elegibles:**

- \_ Antillas Holandesas (Aruba, Curaçao, Bonaire, St. Maarten, Saba y Eustatius), participan como Departamentos de los Países Bajos.
- \_ Guadalupe, Guyana Francesa, Martinica y Reunión, participan como Departamentos de Francia.
- \_ Guam, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, participan como jurisdicciones de los Estados Unidos de América.

Debe consultarse al Banco con relación a la elegibilidad de las otras repúblicas sucesoras de la ex República Socialista de Yugoslavia para llevar a cabo adquisiciones financiadas con préstamos del Banco.



## **ANEXO 2**

### **FORMATO DE CONTRATO**

*( Para casos especiales se utilizará contrato, por lo general se utilizará Orden de Compra)*



## Anexo 3

### **Garantía de Cumplimiento de Contrato (Fianza Pagadera a la Vista)**

Por esta Fianza [*indique el nombre y dirección del Contratista*] en calidad de Mandante (en adelante “el Contratista”) y [*indique el nombre, título legal y dirección del garante, compañía afianzadora o aseguradora*] en calidad de Garante (en adelante “el Garante”) se obligan y firmemente se comprometen con [*indique el nombre y dirección del Comprador*] en calidad de Contratista (en adelante “el Comprador”) por el monto de [*indique el monto de fianza*] [*indique el monto de la fianza la en palabras*], a cuyo pago en forma legal, en los tipos y proporciones de monedas en que deba pagarse el Precio del Contrato, nosotros, el Contratista y el Garante antemencionados nos comprometemos y obligamos colectiva y solidariamente a nuestros herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios a estos términos.

Considerando que el Contratista ha celebrado con el Comprador un Contrato con fecha del [*indique el número*] días de [*indique el mes*] de [*indique el año*] para [*indique el nombre del Contrato*] de acuerdo con los documentos, especificaciones y modificaciones de los mismos que, en la medida de lo estipulado en el presente documento, constituyen por referencia parte integrante de éste y se denominan, en adelante, el Contrato.

Por lo tanto, la Condición de esta Obligación es tal que si el Contratista diere pronto y fiel cumplimiento a dicho Contrato (incluida cualquier modificación del mismo), dicha obligación quedará anulada y, en caso contrario, tendrá plena vigencia y efecto. En cualquier momento que el Contratista esté en violación del Contrato, y que el Comprador así lo declare, cumpliendo por su parte con las obligaciones a su cargo, el Garante podrá corregir prontamente el incumplimiento o deberá proceder de inmediato a:

- (1) llevar a término el Contrato de acuerdo con las condiciones del mismo, o
- (2) obtener una oferta u ofertas de licitantes calificados y presentarla(s) al Comprador para llevar a cabo el Contrato de acuerdo con las Condiciones del mismo y, una vez que el Comprador y el Garante hubieran determinado cuál es el Licitante que ofrece la oferta evaluada más baja que se ajusta a las condiciones de la licitación, disponer la celebración de un Contrato entre dicho Licitante y el Comprador. Menos el saldo del Precio del Contrato, pero sin exceder el monto fijado en el primer párrafo de este documento, incluidos otros costos y daños y perjuicios por los cuales el Garante pueda ser responsable en virtud de la presente fianza. La expresión "saldo del Precio del Contrato" utilizada en este párrafo significará el monto total pagadero por el Comprador al Contratista en virtud del Contrato, menos el monto que el Comprador hubiera pagado debidamente al Contratista, o
- (3) pagar al Comprador el monto exigido por éste para llevar a cabo el Contrato de acuerdo con las Condiciones del mismo, hasta un total que no exceda el monto de esta fianza.

El Garante no será responsable por una suma mayor que la penalización específica que constituye esta fianza.

Cualquier juicio que se entable en virtud de esta fianza deberá iniciarse antes de transcurrido un año a partir de la fecha de entrega de los bienes.



Ninguna persona o empresa del Comprador mencionado en el presente documento o sus herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios podrá tener o ejercer derecho alguno en virtud de esta fianza.

En fe de lo cual, el Contratista ha firmado y estampado su sello en este documento, y el Garante ha hecho estampar su sello institucional en el presente documento, debidamente atestiguado por la firma de su representante legal, a los *[indique el número]* días de *[indique el mes]* de *[indique el año]*.

Firmado por *[indique la(s) firma(s) del (de los) representante(s) autorizado(s)]*  
En nombre de *[nombre del Contratista]* en calidad de *[indicar el cargo)]*

En presencia de *[indique el nombre y la firma del testigo]*

Fecha *[indique la fecha]*

Firmado por *[indique la(s) firma(s) del (de los) representante(s) autorizado(s) del Fiador]*

En nombre de *[nombre del Fiador]* en calidad de *[indicar el cargo)]*

En presencia de *[indique el nombre y la firma del testigo]*

Fecha *[indique la fecha]*



## **Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria Incondicional)**

*[[El Banco, a solicitud del Oferente seleccionado, completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. En caso que la Garantía sea emitida por un Banco de un país extranjero, éste deberá tener corresponsalía con un Banco del país del Contratante.]]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes, y año) de la presentación de la Oferta]*  
CP No. y Título: *[indicar el No. y título del proceso licitatorio]*

Sucursal del Banco u Oficina *[nombre completo del Garante]*

**Beneficiario:** *[Nombre completo del Comprador]*

**GARANTIA DE CUMPLIMIENTO No.:** *[indicar el número de la Garantía]*

Se nos ha informado que *[nombre completo del Proveedor]* (en adelante denominado “el Proveedor”) ha celebrado el contrato No. *[indicar número]* de fecha *[indicar (día, mes, y año)]* con ustedes, para el suministro de *[breve descripción de los Bienes y Servicios Conexos]* (en adelante denominado “el Contrato”).

Además, entendemos que, de acuerdo con las condiciones del Contrato, se requiere una Garantía de Cumplimiento.

A solicitud del Proveedor, nosotros por medio de la presente garantía nos obligamos irrevocablemente a pagarles a ustedes una suma o sumas, que no excedan *[indicar la(s) suma(s) en cifras y en palabras]*<sup>1</sup> contra su primera solicitud por escrito, acompañada de una declaración escrita, manifestando que el Proveedor está en violación de sus obligaciones en virtud del Contrato, sin argumentaciones ni objeciones capciosas, sin necesidad de que ustedes prueben o acrediten las causas o razones de su demanda o la suma especificada en ella.

Esta garantía expirará a más tardar el *[indicar el número]* día de *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*<sup>2</sup>, y cualquier reclamación de pago bajo esta garantía deberá ser recibida por nosotros en esta oficina en o antes de esa fecha.

<sup>1</sup> El banco deberá insertar la suma establecida en las Condiciones del Contrato establece, ya sea en la(s) moneda(s) del Contrato o en una moneda de libre convertibilidad aceptable al Comprador.

<sup>2</sup> Las fechas han sido establecidas de conformidad con la Cláusula Cuarta de las Condiciones del Contrato, teniendo en cuenta cualquier otra obligación de garantía del Proveedor de conformidad con la prevista a ser obtenida con una Garantía de Cumplimiento parcial. El Comprador deberá advertir que en caso de prórroga del plazo para cumplimiento del Contrato, el Comprador tendrá que solicitar al banco una extensión de esta Garantía. Dicha solicitud deberá ser por escrito y presentada antes de la fecha de expiración establecida en la Garantía. Al preparar esta Garantía el Comprador pudiera considerar agregar el siguiente texto en el Formulario, al final del penúltimo párrafo: “Nosotros convenimos en una sola extensión de esta Garantía por un plazo no superior a [seis meses] [un año], en respuesta a una solicitud por escrito de dicha extensión por el Comprador, la que nos será presentada antes de la expiración de la Garantía.”



Esta garantía está sujeta a las “Reglas Uniformes de la CCI relativas a las garantías contra primera solicitud” (*Uniform Rules for Demand Guarantees*), Publicación ICC No. 458, excepto el numeral (ii) del Sub-artículo 20 (a).

---

*[firma(s) del representante autorizado del banco y del Proveedor]*